

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes 13 de Septiembre de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.427

## La guerra ruso-japonesa

Paris 10.

Se ha confirmado que el 1.º de Septiembre una columna ligera japonesa compuesta de unos 700 hombres próximamente, fué destrizada en Port-Arthur por una mina eléctrica en el valle que separa Long-Hill de Division-Hill.

Esta mina había sido colocada con gran cuidado hace tres semanas y se extendía á una milla próximamente.

En la base había un explosivo debajo de las rocas, que á su vez estaban recubiertas de tierra.

Todo parece indicar que la actividad de los japoneses en estos puntos había puesto á los rusos sobre aviso.

A media noche próximamente las avanzadas señalaron á los japoneses que se acercaban.

Los rusos no hicieron fuego, pero de pronto dirigieron hacia el valle el rayo de luz de un proyector.

Los japoneses abrieron el fuego, sin que recibieran contestacion de los rusos.

Al poco rato la columna japonesa entera ocupó la zona peligrosa.

Entonces se produjo una explosion horrenda, cuya conmocion derribó á los mismos rusos.

A la luz del proyector vieron volar por los aires fusiles á cantimploras mezclados con brazos, piernas y cabezas.

Fuó un espectáculo horrible.

Grandes trozos de roca cayeron en el interior de las líneas rusas.

Por un momento la guarnicion quedó sumida en el estupor, pero se rehizo pronto.

El proyector no iluminaba ya mas que cadáveres y despojos humanos esparcidos por el camino, las colinas y las vertientes inundados materialmente de sangre.

Al día siguiente los rusos enterraron los muertos.

Los cuerpos estaban tan mutilados que fué imposible determinar exactamente el número de víctimas.

Sin embargo, puede asegurarse que muy pocos japoneses escaparon á la carnicería.

Este relato ha sido publicado en una hoja por el «Novi-Krai», que no pudo publicar una edicion completa del periódico porque sus máquinas estaban fuera de servicio.

\*\*\*

Con fecha 30 de Agosto comunican desde el cuartel general de Kuroki lo siguiente:

«El formidable duelo de artillería que ha tenido lugar hoy frente á Liao-Yang, desde el amanecer hasta la noche, ha sido uno de los espectáculos mas estupendos de los anales de la guerra moderna.

Los ejércitos japoneses, combinados, excepto el contingente del general Kuroki, concentraron el fuego de sus ba-

terias contra el ejército del general Keuropatkine, y durante doce horas varios centenares de cañones, quizá 300 por una y otra parte, hicieron llover metralla sin parar un solo momento.

La noche y una terrible tempestad no lograron poner fin á la lucha, y los proyectiles continuaban estallando en las colinas ocupadas por las líneas japonesas.

Mas que por el número de piezas de artillería, el duelo fué notable por la rapidez con que se efectuaban los disparos.

Hubo momentos en que se disparaban 60 proyectiles por minuto.

Los agregados militares extranjeros, apostados en una montaña situada casi encima de las baterías rusas mas cercanas, vieron desarrollarse ante sus ojos un espectáculo único en el mundo.

La mayoría de las baterías rusas estaban dispuestas en forma de herradura alrededor de la llanura del Sur y al Este de Liao-Yang.

Otras se encontraban á cinco millas de la poblacion.

Varias baterías habían sido destacadas al Oeste á lo largo de un grupo de colinas, en las cuales se apoyaba la extrema derecha de los rusos.

Otra línea de colinas, situada detrás de la villa, haciendo frente á la orilla derecha del río, fué escogida para las baterías destinadas á proteger la línea férrea y la retaguardia.

La artillería japonesa estaba dispuesta en un arco irregular de un radio de 20 millas, próximamente.

La configuracion del pais no permitía darse cuenta exacta de la posicion de las tropas.

En algunos puntos los cañones rusos parecían estar escalonados, habiendo dos ó tres baterías superpuestas una á otra.

Sus emplazamientos estaban perfectamente escogidos y no se podían distinguir mas que los fogonazos, pues la pólvora no producía humo.

Las posiciones japonesas estaban siempre cubiertas por nubes de humo que producian al estallar las granadas rusas.

El ruido de los cañonazos era ensordecedor.

En muchos momentos tiraban á la vez dos ó tres baterías.

Durante todo el día la situacion respectiva de los adversarios no sufrió ninguna modificacion sensible.

A todas horas se veían trenes que partían de la estacion de Liao Yang marchando hacia el Norte á toda máquina.

\*\*\*

La próxima salida de la escuadra del Báltico, á la cual acaba el Czar de pasar revista, sigue siendo el tema principal de todas las conversaciones que se refieren á la guerra ruso-japonesa.

Cuando todo el mundo daba por seguro que la escuadra del Báltico sal-

dria inmediatamente para Asia, hoy publica el «Petit Journal» un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo que asegura todo lo contrario, afirmando saberlo por conducto de buen origen.

Si hemos de dar crédito á esta informacion del «Petit Journal», la escuadra del Báltico saldrá, en efecto, inmediatamente de Cronstadt; pero no irá al Extremo Oriente.

Limitarése á hacer una correría por el canal de la Mancha y por el Mediterraneo, segresando después á un puerto del Báltico, que será Cronstadt ó Liban.

Este telegrama del «Petit Journal» ha sido cometadísimo; pero cada cual lo interpreta á su gusto.

Mientras los japonófilos creen ver en el hecho la prueba de que Rusia está convencida de que ya sería inútil la salida de la escuadra del Báltico para el Extremo Oriente, porque cuando llegase á su destino empezaría por encontrarse ya sin una base de operaciones, los rusófilos se inclinan á creer, por el contrario, que los informes recogidos por el corresponsal del «Petit Journal» en San Petersburgo son una estratagema del Gobierno ruso para disimular mejor su propósito y quitar obstáculos á la escuadra del Báltico en su viaje al Extremo Oriente.

A decir verdad, cualquiera de ambas versiones puede ser la cierta, según opinan las personas imparciales, porque ambas van rodeadas de hipótesis que tienen indudables fundamentos.

\*\*\*

«New York Herald», en su edicion de Paris, publica un despacho de Shanchaikon diciendo que el Cuartel general ha quedado en constante comunicacion telegráfica con los diferentes ejércitos.

Añade el despacho que en el combate de Liao-Yang el plan de ataque puesto en práctica por la infantería japonesa, consistía en dividir sus fuerzas en compañías de 300 hombres, que iban sucesivamente formando en línea desplegada y avanzada un trecho sin hacer fuego, hasta que, al encontrarse á pequeña distancia se echaban al suelo y así conseguían llegar al sitio que se proponían sin demasiada fatiga.

Las trincheras quedaron completamente cubiertas de muertos rusos y japoneses.

Todo el campo de Liao Yang estaba después del combate atestado de muertos y millares de cuervos volaban sobre los cadáveres.

## NOTICIAS

Nueva-York 10.—Una delegacion de los magnates de los «trusts», presidida por Rogers y Rockefeller, ha visitado al presidente Roosevelt, declarandole que en las próximas elecciones presidenciales trabajarán contra su candi-

datura si no se compromete á proteger los «trusts» contra las arbitrariedades que, según ellos, cometen los Tribunales al amparo de la ley Sherman.

Roosevelt se ha negado rotundamente á acceder á las pretensiones de los magnates; pero dúdase que éstos cumplan sus amenazas, pues nadie ignora que el candidato demócrata Parker es aun más partidario que Roosevelt de que se legisle contra la omnipotencia de los «trusts».

Paris 10.—Según afirma hoy el periódico «Le Matin», el ingeniero Laubeuf ha presentado ayer al ministro de Marina, M. Pelletan, un proyecto de barco sumergible, cuyo radio de accion será verdaderamente considerable, aunque el desplazamiento sea igual al de los tipos más fuertes que en la actualidad se hallan en servicio, en cuanto se refiere á marcha en la superficie y sumergido.

Paris 10.—Un telegrama de San Petersburgo, que publica «L'Echo de Paris»; da cuenta de que Mirskof, sucesor en el ministerio del Interior de Plewhe, ha declarado en una interviú que sus ideas eran las del progreso y que se propone seguir una política verdaderamente liberal.

Se propone ser benévolo con los judíos y hará cuanto esté de su parte para que disminuyan las causas de descontento, en las que se engendran los crímenes del nihilismo.

Londres 10.—Hoy terminarán en Leeds las sesiones del Congreso trade-unionista con el discurso de clausura de su presidente Richard Bell, diputado liberal de Leeds, y la reeleccion del secretario general Sam Woods, antiguo diputado radical del distrito londinense de Walthamstow.

Una resolucion favorable al arbitraje obligatorio, presentada por Mr. Bon Tillet con objeto de imposibilitar las huelgas generales, ha sido desechada por el Congreso, por los representantes de 869.000 contra los de 383.000.

## LA HUELGA DE LA «VASCONIA»

Bilbao 10.

Agrávase la huelga de «La Vasconia».

Ayer, á última hora de la tarde, un grupo de huelguistas logró parar el trabajo en varios sitios de los alrededores de la fábrica, yendo luego á las minas de Oilargan con el mismo objeto.

En dicho sitio apareció en seguida la Guardia civil, que, ante la actitud de los huelguistas, hubo de disparar sus fusiles hasta doce veces.

Los huelguistas huyeron, presa de gran excitacion.

Uno de ellos parece que se resistió y fué detenido, ingresando en la cárcel

de Bilbao con otros ocho huestiguistas. Aquel será juzgado militarmente.

Reina grandísima agitación y se asegura que pudiera muy bien estallar la huelga general.

Ante tales temores, el Comité socialista ha publicado un manifiesto, dirigido á los obreros, aconsejándoles que no hagan caso de los que pretenden imponer el paro general.

## EL ENTIERRO DEL CABO

Con este título publica la «Correspondencia Militar», el siguiente artículo que con gusto reproducimos:

«Rozamientos entre militares y paisanos. Lo de atempere: aquí, allá y en todas partes. Los colorines del uniforme, el aire marcial, las músicas con sus alegres pasa-calles, el ruido del sable, ese *no se qué* que trasciende de los cuadros en que hemos visto pintados guerreros adornados de laureles... de los monigotes de los periódicos en que aparecen soldaditos alrededor de una bandera, del chiste del cómico que nos representa el tipo saladísimo del asistente ó del alojado.

Todo eso trae, produce el rozamiento del tieso y empingorotado gerro de cuartel con la airosa y flexible gorrilla del obrero.

La gentil muchachona se encanta del gracejo del militar y de sus desplantes y requiebros, y le gusta mucho más que la *corteje* un hijo de Marte que el zapatero ó el honrado maestro de albañil que jugó con ella cuando niña, y ya que no colorines de uniformes y amores que pasan al compás de la música militar, lo ofrece con su fea blusa de trabajo amores que quedan y celos espantosos, rugidos de fiera, para el forastero que quiere robarle los corazones de las chicas de su pueblo.

De esos celos surgió la antipatía entre soldaditos y paisanos en una de las más poéticas y de las más trabajadoras y honradas ciudades de española isla en el golfo de Lyon.

Los celos se transformaron en guerra intestina, que al calorillo de los años juveniles se convirtió en hoguera que invadió por igual á todos, á grandes y pequeños, sin detenerse en los galones del uniforme ni en la posición social del paisano.

Vino el *casus belli*, y la estaca, el baston el sable, el machete, el insulto, la amenaza y los odios concentrados de generacion, en generacion, como nos dice Zola en *La bestia humana*, vertieron sangre en la poética ciudad, y andaban por allá, en aquel entonces, por sus calles, por sus muelles y por sus rocas con el gesto fiero y soñando con la delicada de *morderse*, los hijos de España que se diferencian en el habla, en el vestido, en las costumbres, pero que no pueden diferenciarse en el cariño por igual hacia los hermosos colores de la misma bandera que á todos les cobija.

\*\*\*

Llegó el día de la marcha de los soldados. El buque esperaba su preciosa carga meciéndose pausadamente al compás de las olas. Las cornetas sonaban por las calles llamando á los cazadores. Estos se despedían de sus patronas, de sus amigos, de sus novias apresuradamente...

Los mozos del pueblo—que la noche antes dicese habían puesto feos letreros en la puerta de las jóvenes que tenían novios militares—estaban en la plaza

viendo cómo formaba el batallón, y estaban allí con la pena del que veía marcharse *algo* que odiaba con toda su alma y que quería al propio tiempo sin darse cuenta de ello. ¡Los odios y los amores de hermanos que se separan y no se atreven á abrazarse!

Sonó la música, salió la bandera, todos se descubrieron, y al despedirse el jefe de aquella tropa en sentidas palabras de la abigarrada multitud que invadía la plaza, hubo vivas que salían de las filas del batallón, vivas que salían del pueblo, y lágrimas, muchas lágrimas, que salían de todas partes.

Embarcaban los soldados á montones de carne y de fusiles en los botes... poco á poco se fueron desalojando los muelles, y luego el estridente chillido del vapor, lanzando por los aires sus columnas de humo y de fuego, el ruido de la hélice rompiendo y peleando con las olas, el buque que se iba, y cientos de pañuelos que se agitaban, dejaron en el ambiente un dejo señaladísimo de tristeza. Eran hermanos que se decían ¡adiós!... que hubieran gozado abrazándose, y no lo hacían por el *qué dirán*, por los celos del traje, por los odios reconcentrados de generacion en generacion, por esas cosas que dicen los periódicos del militarismo. de los horrores de Montjuich y de Alcalá del Valle, y de tantos y tantos infundios como inventan y propalan á diario los encarnizados enemigos del Ejército.

\*\*\*

Quedaba en tierra un sólo individuo de aquel bizarro batallón. El cabo Cazorla.

La noche antes, el jefe pretendió convencer al médico para que embarcase el enfermito. No era posible. El pobre chico, víctima de traidora enfermedad, era solícitamente cuidado en el hospital civil por los ángeles de la tierra, por las hermanas de la Caridad... No le hacía falta el cuidado de sus compañeros, pero todos sabían que al embarcar la última *cornetilla*, pasaría allí algo muy triste.

Nos consta que al formar el batallón en la plaza dijo su teniente coronel unas cuantas y breves palabras muy bajitas al oído del alcalde. Ambos, hombres de corazón, se emocionaron, y nos consta que la rápida recomendación del jefe produjo su efecto, hume deciendo los ojos del primer ciudadano de aquella hermosa tierra, templo de hospitalidad para los defensores de la Patria que van al í en cumplimiento de sus deberes, á vivir revueltos con sus familias en los propios hogares por falta de cuarteles.

A los pocos días murió el cabo. La fiebre le invadió el cerebro. L'amaba á sus *cornetillas* que se fueron, á esos emblemas sagrados y tan queridos que constituyen la historia, los recuerdos de glorias y de tristezas, el insustituible espíritu de cuerpo, que ahora pretenden robar á mano airada á la reina de las batallas, á la española Infantería, unos cuantos señoritos modernistas extranjerizados por el triple cuello de sus guerreras de uniforme y por el lustroso y cursi peinado de sus preciosas cabezas á la *Merodde*.

Aquellos feroces celos se transformaron en lágrimas de dolor. En negro féretro, llevado á hombros por guardias civiles, carabineros é infantes, alternando con paisanos, fueron los restos del cabo de cazadores á su última morada.

El alcalde iba allí con el comandan-

te militar, con los sacerdotes enviados expresamente por el santo pastor de la diócesis y con su pueblo. Y me han contado—y lo creo de todo corazón—que á hurtadillas de que no las observaran los mozos que acompañaban al cadáver, hubo bastantes hermosas que dejaron correr lágrimas de ternura por sus lindos ojos y arrojaban florecillas en el aire al paso del pobre cabito de cazadores...

Así terminaron aquellos rozamientos de la vida de guarnición en la hermosa ciudad que bañan las aguas del mar Mediterráneo, á la que envía un beso del alma y su eterno cariño, su mejor amigo

F. PAEZ JARAMILLO.»

## GRATIFICACION

Se ha concedido una de seiscientas pesetas anuales, al capitán de la Penitenciaría de la Fortaleza de Isabel II D. Raimundo Anadon Garcia, por corresponderle, por los diez años de efectividad que cuenta en su empleo.

En Manacor (Mallorca) el jueves último á las 5 de la tarde se desencadenó sobre aquella población una gran tempestad de relámpagos y truenos seguidos de un fuerte aguacero que duró más de una hora, continuando con menos intensidad hasta las ocho.

Gracias á Dios no tuvieron que lamentar ninguna desgracia personal, pero si la de unos 15 cerdos en la finca «Es Pou Nou», propiedad de D. Juan Amer.

En la Comandancia de Marina tuvo lugar ayer la reunion que anunciamos el sábado convocada por nuestra Autoridad de Marina al objeto de constituir la Junta local de Salvamento de Náufragos en esta ciudad.

Los señores designados han sido los siguientes:

### PRESIDENTE HONORARIO-NATO

Sr. Comandante de Marina.

### PRESIDENTE EFECTIVO

D. Antonio Roca Varez, de la Comisión de Salvamento de la Liga Marítima Española.

### VICE-PRESIDENTE

D. Juan Biale y Coll, Presidente de la Liga Marítima Española.

### VOCALES

D. Bartolomé Escudero Manent, de la Liga Marítima Española.

D. Francisco F. Andreu, id.

D. Vicente Gasó Casares, de la Cruz roja Española.

D. Marcelino Longo, de la Comisión de Salvamento de la Liga Marítima Española.

D. Bernardo Fabregues.

### TESORERO

D. Manuel Beltrán Pujol, de la Comisión de Salvamento de la Liga Marítima Española.

### SECRETARIO

D. Francisco Ponsati.

Felicitemos sinceramente á los señores designados haciendo votos porque consigan con su propaganda hacer una nutrida relacion de socios para tan benéfica y filantrópica asociación, cuyos humanitarios fines no pueden menos de tener buena acogida en esta culta Isla de Menorca.

Son muy atinadas las observaciones que hace «El Nacional», á propósito del atentado anarquista que acaba de

realizarse en Barcelona. Dice el colega independiente:

«Los anarquistas, enemigos de todo y de todos, han hecho en España mas prosélitos que en ningún otro país. Barcelona es uno de los viveros mas fecundos para la propagacion de esas ideas, y allí residen los mas temibles por su ilustracion y por su atrevimiento. Mas inconscientes, pero no de menos cuidado, en otro género de procedimientos, son las masas de obreros del campo que en Andalucía tienen sembrado un constante desasosiego. Se ha podido procurar el atajo del mal, buscando el modo de armonizar con disposiciones legales el mejoramiento de esos braceros con el cumplimiento severo de la ley de represion del anarquismo, que se deja sin fuerza ni vigor, por vituperable apatía de todos.

Y cuando el conflicto surge y se acude á dominarlo con el recurso de la fuerza, único de que se puede disponer, salta la compasion, mas ó menos sincera, circulan por toda España las reseñas de tormentos inquisitoriales como producto de la inventiva, y convertimos en mártires á los que no acaban con todos nosotros porque no pueden.

Ahora con motivo del reciente atentado de Barcelona, se volverá la oración y, momentáneamente, se pedirá el aniquilamiento de los anarquistas. Todo durará hasta que á cualquiera se le ocurra escribir una carta, en que diga que no la han tratado con la mayor consideracion y respeto. Entonces habrá que ser muy humanos, aunque la dinamita se encargue de disolver la humanidad.»

Parece que serán bien atendidas y razonablemente resueltas las reclamaciones é indicaciones que se dirijan á la Junta de Reformas Sociales, respecto de la aplicacion de la ley del Descanso Dominical reclamaciones é indicaciones originadas en la aplicacion y práctica del Reglamento el domingo pasado.

En el concurso de ganados celebrado en Ciudadela el día 10, el Jurado ha otorgado los primeros premios al ganado siguiente:

100 pesetas, caballo semental de Llu-riach vey.

50 pesetas, potro de S' Alayró.

50 pesetas, garafion de Alpeuxer vey.

100 pesetas, yegua de vientre de Llu-riach.

50 pesetas, burra de vientre de Son Taa.

100 pesetas, junta de bueyes de S' Alayró.

50 pesetas, becerro de Torre Vella.

50 pesetas, vaca de San Sebastián.

50 pesetas, becerra del huerto de Vigo.

30 pesetas, oveja torre del Ram.

20 pesetas, cabra de D. José Casanovas.

25 pesetas, marrana de Binigafull.

20 pesetas, macho cabrío de D. José Casanovas.

30 pesetas, morrucco de S' Alayró.

25 pesetas, verraco de Binigafull.

## EL DESCANSO DOMINICAL

Una manifestacion del Sr. Dato: «Soy entusiasta y partidario de la ley sobre el descanso dominical, y me extrañan sobre manera los ataques que se la han dirigido en estos días por importantes personalidades políticas»

¿Qué se dice, en resumen contra ella? Se dice que es reaccionaria. Veo que se halla establecida en los países más progresivos del mundo, y nadie se atreverá por eso á calificar de países reaccionarios á Inglaterra y los Estados Unidos.

Lo que sucede es que esta ley lastima intereses creados. El hecho es lamentable, pues soy el primero en reconocer la respetabilidad de esos intereses. Pero, ¿qué hemos de hacerle? Toda ley nueva, toda hecho nuevo lastima intereses creados. Pero en estos asuntos, aun deplorando los perjuicios que se originen á determinadas empresas, es preciso abarcar con el pensamiento el interés de los mas y del cuerpo social y obrar en consecuencia.»

## Reglamento y Ley de Caza

0'50 pesetas ejemplar

De venta en esta imprenta.

### BUEN ACUERDO

Varios cortantes de esta ciudad han convenido en que todos los sábados y vigilias de fiestas sus carnicerías estén abiertas hasta las ocho de la noche, á fin de que el público pueda surtir de dicho comestible los sábados.

Nos parece bien adoptado este acuerdo, que empezará á tener efecto desde el próximo sábado día 17 del actual.

En el vapor-correo «Menorquín» esta tarde han salido para Palma dos de los presos que existían en las cárceles de este Partido, para ser entregados á disposición del Sr. Presidente de la Excelentísima Audiencia de este territorio.

### Escuadron Cazadores de Menorca

Debiendo efectuarse la contrata de fieno de caballos del Estado, los que lo deseen, presentarán en el local que ocupa el mismo, bajo pliego cerrado y hasta fin del mes corriente, las condiciones con que deseen adquirirlos.—Mahon 10 Septiembre 1904.—El Ayudante, Julio Fernandez.

### SINIESTROS MARÍTIMOS

Se han dado á la publicidad las estadísticas oficiales de pérdidas de buques, durante el último trimestre del año 1903.

Algunos creen que las cifras de pérdidas corresponden unicamente al trimestre que se cita, pero no es así pues se refieren á otras fechas. Lo que hay es que el Lloyd encargado de las investigaciones ha comprobado en ese trimestre la pérdida ó accidente del buque.

De las mencionadas estadísticas se desprende que el número de buques de vapor totalmente perdidos, averiados, encallados, etcétera, ascendieron á 61 en un total de 72.125 toneladas brutas, distribuidas en la siguiente forma: Gran Bretaña, 26 con 33.000 toneladas; Noruega, 10 con 7.915; Estados Unidos, 3 con 3.120; Alemania, 5 con 6.916; Austria y Hungría, 1 con 2.232; Holanda, 2 con 1.029; Francia, 1 con 3.643; Italia, 2 con 1.232; Rusia, 1 con 580; Suecia, 1 con 1.959; Asia, 4 con 5.236; Colonias británicas, 3 con 3.120, y otras naciones, 2 con 1.019.

De buques de vela fueron 162 con toneladas 87.536, correspondiendo á la Gran Bretaña, 17 con 15.144 toneladas; Estados Unidos, 23 con 14.851; Noruega, 39 con 22.156; Italia 11 con 7.066; Suecia, 21 con 6.861; Francia, 7 con 7.422; Alemania, 6 con 2.552; Rusia, 6

con 1.604; Austria y Hungría 1 con 460; Dinamarca, 7 con 2.058; Holanda, 1 con 287; España 2 con 919; Asia 5 con 644; Colonias británicas, 10 con 3.142; América Central, 1 849 y otras naciones, 5 con 1.527.

Los barcos españoles fueron: el «Montones», de 791 toneladas, que con cargamento de madera zarpó de Fernadina el 24 de Diciembre de 1902 para Valencia y no se ha oído más de él, y el bergantín «Joven Juliana», de 128 toneladas, con cargamento de sal, de Cádiz para Zumaya (Guipúzcoa) naufragó y quedó hecho pedazos en la playa de Algorta (Vizcaya) el 29 de Noviembre último.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del tercer Teniente de Alcalde D. Juan Terrés Vidal Palliser, con la asistencia de los Concejales señores Terrés, Vinent Victory, y Pons Mascaró.

Se dió lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, siendo aprobada en todas sus partes.

Se acordó quedar enterado, y que se dé traslado á los reclamantes, de la resolución del Sr. Delegado de Hacienda de las Baleares por la que se inhibe de entender en la reclamación producida por D. Jaime Pons, D. Antonio Vidal y otros vecinos de San Luis pidiendo se exija á D. Andrés Canet la devolución de las cantidades que percibió de más de los vecinos del extrarradio al cobrar el reparto de consumos correspondiente al ejercicio de 1898-99; fundando el Sr. Delegado su resolución en que siendo el Sr. Canet administrador municipal de consumos, carece de atribuciones para entender en las diferencias que pueda haber entre los Ayuntamientos y sus empleados.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Caminos se acordó autorizar á Doña Juana Cardona Gornés para construir un puente de sillería que atravesando el torrente de la Font d'en Simon facilite la entrada al vergel de su propiedad.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana se autorizó á D.<sup>a</sup> Antonia Carreras Olives para elevar el frontis de la casa n.<sup>o</sup> 30 de la calle de Cardona y Orfila á introducir en el mismo las reformas que tiene solicitadas.

Se dió cuenta del informe emitido por las Comisiones de Hacienda y Policía urbana proponiendo se accede á lo solicitado por D. Pedro Ballester Pons, herrero, para que se ceda en usufructo por 20 años por medio de subasta pública, el solar señalado con el número 6 de la calle de la Alameda de esta ciudad, con la obligación de construir el rematante un edificio que ha de quedar de la exclusiva propiedad del Municipio transcurrido que sea el referido plazo; quedando además obligado á indemnizar al arrendatario del referido solar por los perjuicios que se le ocasionan por tener que desprenderse del mismo antes de terminar el plazo fijado en las condiciones de arriendo. El Ayuntamiento acordó de conformidad con lo propuesto y que se formule por la Comisión de Policía urbana el pliego de condiciones para la subasta.

Se acordó aprobar los presupuestos adicional al ordinario corriente y ordinario para el año 1905 de los Establecimientos municipales de Beneficencia,

en la forma que han sido votados por la Comisión del ramo.

Se acordó quedar enterado de las siguientes cuentas:

De acarreo de las maderas de la casa de baños, importante 3'00 pesetas; de alumbrado del caserío de Llu-mesanas, 8'70; de conservación del camino de Alqueria cremada, 46'00.

Se acordó pagar con cargo al capítulo de imprevistos por no haber consignación especial para ello, una cuenta de D. Pedro Truyol Pons por varios servicios prestados por medio de sus coches, importante 15 pesetas.

Se acordó aprobar la liquidación de las obras de construcción de las aceras de la calle Portal de Mar, correspondiendo pagar al Ayuntamiento 216'44 pesetas.

Se dió cuenta de una cuenta de bagajes presentada por D. Pedro Pons Llabrés y otros carreros, importante pesetas 50. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda.

Se dió cuenta de una instancia de D.<sup>a</sup> Angela Sintés Timoner pidiendo se la autorice para elevar nueve hiladas de sillares la fachada de la casa de la viña sin numerar situada en el primer kilómetro de la carretera de Mahon á San Clemente. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comisión de Caminos é Ingeniero de Obras públicas.

Para la orden del día de la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

\*\*\*

### JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria celebrada el día 6 de Septiembre de 1904.

Se acordó aprobar los presupuestos adicional al ordinario corriente y el ordinario para el año 1905 correspondientes á este municipio.

Sesión extraordinaria celebrada el día 11 de Septiembre de 1904.

Se acordó aprobar las cuentas municipales y de los Establecimientos de Beneficencia correspondientes al año 1903.

Se acordó realizar por medio de arriendo á venta libre el cupo del impuesto de consumos respectivo al año 1905, á escepcion del impuesto especial sobre la sal.

Se acordó realizar por medio de repartimiento vecinal el impuesto especial sobre la sal correspondiente al año 1905. Votaron en contra del repartimiento los señores Vinent Victory, Hernandez, Carreras Orfila, Camps y Olives Mercadal.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## EL "MILDIU," DEL TOMATE

Saben todos nuestros lectores que la vida es muy atacada por el *mildiu*, plantilla microscópica que se desarrolla en las hojas, que se nutre de los jugos de estas y las destruye.

Saben todos que esa enfermedad causa muchos daños y que exige tratamientos repetidos con *caldo bordeles* al sulfato de cobre y cal.

Por desgracia, no es la vid planta privilegiada; quiero decir, no es la única que padece los ataques del *mildiu*.

Aparece también en la remolacha, en la patata (*peste*) y ahora se ha de sarrolado en el tomate.

No es precisamente y en absoluto el mismo *mildiu* de la vid; pero es idéntico en su causa, en sus efectos y en su tratamiento.

¡Démosle, pues, el nombre vulgar ya conocido!

Todos esos *mildiu* son plantitas criptógamas abominables, voraces, destructoras de la planta principal.

Todas ellas se combaten con pulverizaciones de un caldo que contenga kilo y medio de sulfato de cobre, uno de cal grasa y 100 litros de agua, disuelto y mezclado en la forma tantas veces explicada en estas mismas columnas.

Así, pues, los hortelanos deben vigilar sus tomateras, y apenas hallen señal de la enfermedad en alguna planta, y mejor antes, si temen racionalmente la invasión deben sulfatarlas todas y repetir las pulverizaciones dos ó tres veces.

Solo así se contienen los ataques del *mildiu*.

## SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 13.—8 m.

Barómetro 756'8; viento SE.; mar llana; cielo acelajado; horizontes calmados.

## El Bien Público POR TELEGRAFO

Madrid 12.

San Petersburgo.—Telegrama del general Kouropatkine dice al Emperador que los japoneses no manifiestan ninguna actividad, y que es copiosa la lluvia que cae.

Madrid 12.

San Petersburgo.—El Estado Mayor ruso no ha recibido ningún despacho ni información notable respecto del teatro de la guerra.

Los rusos continúan ocupando la plaza de Mukden y las posiciones de los alrededores.

Madrid 13.

Pamplona.—Ha tenido lugar un mitín organizado por los demócratas, en el que el Sr. Canalejas ha pronunciado un discurso de tonos anticlericales.

En dicho mitín se ha observado cierta languidez ó frialdad y escasa concurrencia.

Madrid 13.

En las provincias no ha ocurrido ningún incidente con motivo de la implantación del Descanso Dominical.

Las noticias oficiales y particulares que se reciben, atestiguan unánimemente que dicha ley ha sido recibida con agrado en toda España.

Madrid 13.

El Ministro de la Gobernación dice que el Gobierno está satisfecho de la forma en que se ha hecho la implantación y del modo como ha sido recibida la Ley del Descanso Dominical.

Por este motivo el Gobierno ha recibido numerosas felicitaciones de los gremios y asociaciones de todas las provincias.

Madrid 13.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que los reclutas del año 1904 queden en caja, para ingresar en filas en el de 1905, y facilitarles tiempo para que puedan redimirse del servicio de guarnición hasta el día 30 del actual.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy — Santos Felipe mártir y Mauricio.

Santo de mañana — La Exaltacion de la Sta. Cruz y S. Cornelio.

Visita á la Corte de María. — Mañana se hace á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas

Cotizacion oficial

Madrid 12.—4.

4 por ciento interior.	77 30
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Idem 5 por ciento.	00'00
Carpeta provisional amort	00'00
Acciones Banco España.	478'00
Comp. Arrend. Tabacos.	421'00
París á la vista.	37'70 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy

9 h. mañana . . . . .	26,8°
3 h. tarde . . . . .	26,4°
Máxima al sol . . . . .	36,8°
Id. á la sombra . . . . .	28,0°
Mínima. . . . .	21,6°

D. BENITO AGUILO MARTI, Recaudador de Contribuciones de Menorca, del que es arrendatario D Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de la Provincia se ha dictado en las relaciones de morosos por rústica, urbana, industria, utilidades, lujo, etc., la siguiente

Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relacion no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instruccion; quedan incurso en el recargo de primer grado ó sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instruccion para el servicio de la Recaudacion, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes á la publicacion de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instruccion.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 16 al 18, en Mahon, calle de la Infanta, núm. 12, y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo se decretará el segundo grado de apremio contra los morosos.—Mahon 12 Septiembre 1904 — El Recaudador.—P. O.—Antonio M. Tuduri.

AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 6 del actual, se halla inserto el siguiente anuncio: «Debiendo proveerse por concurso la

plaza de Secretario de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de mil ochenta pesetas, se hace público por medio del «Boletín Oficial» de la provincia como también por los periódicos de esta localidad para que los aspirantes á ella puedan solicitarla dentro el plazo de 30 días ó contar del siguiente á la publicacion de este anuncio en el referido «Boletín Oficial». — San Luis 30 Agosto de 1904.—El Alcalde, Pedro Tuduri.»

INDUSTRIAL MAHONESA

EN LIQUIDACION

Acordado por la Comision liquidadora satisfacer á los acreedores por préstamos el 20 por 100 de los mismos con los intereses devengados desde 1.º de Julio último hasta el 15 del actual, correspondientes á dicho 20 por 100, pueden presentarse á cobrar en el domicilio del infrascrito, los días 16, 17, 19 y 20 del mismo, de nueve á 12, con los justificantes de sus créditos.—Mahon 13 Septiembre de 1904.—Por la Comision liquidadora, Juan Font.

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales:

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	00'00	00'00
Banco de Mahon.....	45'00	47'00
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	00'00
Sdad. Gral. Alum.....	103'00	00'00
Marítima.....	100'00	00'00
Anglo-Española.....	00'00	101'00
Obligaciones Municips. .	00'00	00'00
Idem Marítima.....	00'00	00'00

Mahon 13 Septiembre 1904.

REGIMIENTO DE INFANTERIA DE MAHON.—Junta de Remonta.

Teniendo que adquirir este Regimiento cuatro caballos, cuyo precio no podrá exceder de mil pesetas, se hace público por medio del presente anuncio para que las personas que deseen tomar parte en dicho acto presenten sus caballos en el patio del Gobierno Militar de esta plaza, á las diez del día 19 del corriente mes.—Mahon 13 de Septiembre de 1904.—El Capitan, Secretario de la Junta, Pablo del Amo.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 7 Septiembre.—1 buey, 385 kilos, Binisefua se Torra; 1 id., 367, es Vall (San Cristobal); 1 id., 409, Binigurdó (Mercadal); 1 id., 287, se Cova (S Cristobal); 1 vaca, 216, Refal (Alayor); 1 ternero, 113, la Cova (S. Cristobal); 1 ternera, 101, Torra Llefuda (Ciudadela); 4 carneros, 57, se Cudía; 2 id., 36, Palma; 4 id., 39, huerto d'es Pobras; 2 id., 26, Refal (Alayor); 2 id., 30, Sta. Rita; 1 id., 12, Binisefua se Torra; 2 id. y 4 cabras, 58, Miguel Sureda; 1 cabra 10, se Cudía, y 1 id., 11, Juan Cánovas.

Día 8.—1 vaca 165, Turdupnell de Baix; 1 ternera, 153 Turrubench Nou (Alayor); 1 id., 114, Mungofra Vey; 3 carneros, 36, Alcaidús de Bernardo (Alayor); 1 id., 15, Alfeveret, y 4 id., 75, Palma

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RINONES é INTESTINOS. Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4 —Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Neuva.

MULOS

Hay dos para vender de 7 palmos y 1 pulgada y de 3 años de edad uno y el otro de 22.

Informes; horno de la calle de S. Lorenzo, n.º 64. 2-3

PARA VENDER

Lo están los enseres usados de un establecimiento de bebida y además dos camas.

Informes, Explanada, número 15. 2-3

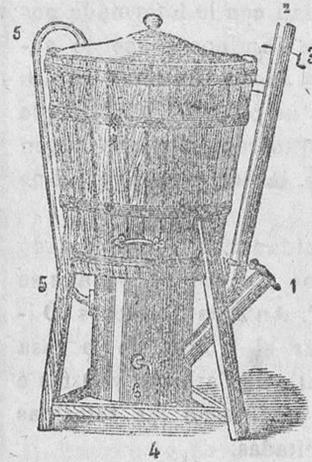
PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Castillo, núms. 148 y 150.

Para informes; calle del Comercio, núm. 6. 2-3

FOMENTO AGRICOLA INDUSTRIAL

Debiendo proveerse la plaza de Conserge de esta Sociedad, pueden, los que deseen obtenerla, presentar sus solicitudes y enterarse de las condiciones en el local de la misma, calle de Buen-Aire, n.º 15. 2-3



MAQUINAS PARA COLADAS

PERFECCIONADAS Y GARANTIZADAS

Para detalles y demás dirigirse á la Hojalatería de

DON LORENZO CONFORTO

Calle Portal de Mar

SE ALQUILA

La casa con jardín, huerto de recreo y agua abundante de la calle de Vasallo, núm. 4, Carretera de S. Clemente.

Informarán: calle de la Infanta, núm. 18. 3-3

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 36 de la calle de San Jorge. Informarán calle Alonso III, n.º 4. 4-6

MUEBLES

Para vender hay muebles usados en la calle de San Fernando n.º 34. 3-3

Imprenta M. Parpal, Bastión 39.

COLEGIO PENINSULAR

Fundado en 1866

NUEVA DE SAN FRANCISCO, N.º 2.—BARCELONA

Primera enseñanza completa, segunda enseñanza hasta obtener el título de Bachiller, Comercio, Idiomas y clases de adorno.

PENSIONADO UNIVERSITARIO

Pensionado especial, independiente del Colegio, para alumno, de universidad y carreras especiales, cuidándose esta Direccion de las matrículas, libros de texto, programas y apuntes, y de dar conferencias á aquellos que lo soliciten.

Mensualmente se remitirá á las familias, una nota detallada donde consten las faltas de asistencia á clase, comportamiento y adelantos obtenidos en las respectivas asignaturas que cursen.

Barcelona 8 Agosto de 1904.—El Director, Antonio Raja.

NOTA: Para mas detalles dirigirse al Director. 6-15

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia á cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obindran millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada conteniunt 12 papers per preparar 12 litres d'aygua.—Demóniense en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Hereros, Rambla Flores; J. Juliá, Bonavista, 9, Grecia, y principals. A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU